



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de

México

México

Rodríguez Barba, Fabiola
Diplomacia cultural. ¿Qué es y qué no es?
Espacios Públicos, vol. 18, núm. 43, mayo-agosto, 2015, pp. 33-49
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Diplomacia cultural. ¿Qué es y qué no es?

Cultural diplomacy. What is it and what it is n't?

Fecha de recepción: 11 de julio de 2014

Fecha de aprobación: 12 de abril de 2015

*Fabiola Rodríguez Barba**

RESUMEN

En las últimas décadas, el estudio de la diplomacia cultural ha sido (salvo excepciones) un tema poco estudiado, especialmente en América Latina. De ahí que en relación con la diplomacia cultural se habla mucho y se escribe poco. Aún más, lo que se escribe sobre ella más que esclarecer el tema lo oscurece. En ese sentido, el artículo tiene como propósito precisar qué es y qué no es la diplomacia cultural. Es decir, expone los objetivos, acciones y estrategias que caracterizan a la diplomacia cultural. A través de una revisión de la literatura más destacada sobre el tema se subraya la importancia del factor cultural en la política exterior de los países y se concluye que la diplomacia cultural es una categoría de análisis importante en el amplio campo de las relaciones internacionales y tiene objetivos y estrategias de acción propios que la distinguen (y no subordinan) a otros conceptos afines como la diplomacia pública.

PALABRAS CLAVE: diplomacia cultural, cultura, cooperación internacional, diplomacia pública, relaciones internacionales.

ABSTRACT

In recent decades, the study of cultural diplomacy (with some exceptions) has been a subject that has not been explored thoroughly, especially in Latin America. Hence, there is too much to talk about it and very little is being written about cultural diplomacy. Furthermore, what is being written about this branch clouds its core principals rather than clarifying them. In this sense, this article aims to clarify what are the core elements of Cultural Diplomacy and the misconceptions that lurk around this category. Through the review of relevant literature about this theme, the importance of the cultural factors in foreign policies are highlighted and we conclude that cultural diplomacy is an analytical category of relevance within the ample field of international relations. In addition, it has its own objectives and strategies that separate it from other branches of study (without having to be undermined by other analytical categories) with such concepts like public diplomacy.

KEY WORDS: cultural diplomacy, culture, international cooperation, public diplomacy, international relations.

* Candidata a Doctora en Ciencia Política en la Université du Québec à Montréal, Canadá. Correo-e de contacto: fabiroba@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

A pesar de que la diplomacia cultural tiene una larga historia en la estrategia de la política exterior de varios países, en los últimos años, ha cobrado una relevancia particular en las relaciones internacionales. La cultura ha estado siempre presente en la agenda gubernamental de la política exterior, incluso —a partir de la Segunda Guerra Mundial— ha sido considerada como un tercer pilar en las relaciones entre los Estados (Saddiki, 2009). Durante el siglo xx, varios países se valieron del factor cultural para crear una tradición de acercamiento, cooperación e intercambio como pilar de sus políticas exteriores. Es decir, las naciones, en mayor o menor medida y de una manera u otra, consideraron a la cultura como un componente importante de su política exterior (Rodríguez, 2008a y Delgado, 1994). Es así, que los Estados se sirvieron de la cultura para difundir una imagen positiva de sus países en el exterior, buscando simpatías políticas en el extranjero, así como mantener una imagen de prestigio en el entorno internacional. Montiel señala, por ejemplo, que uno de los beneficios del prestigio y autoridad cultural se observó en París y Roma, quienes evitaron que estas ciudades fuesen bombardeadas durante la Segunda Guerra Mundial. Es decir, no fue una disuasión militar ni el interés económico lo que salvó a París y Roma de una demolición, sino la proyección cultural de esas ciudades. Algo similar se puede afirmar con respecto a Grecia quien, según el autor mencionado, tiene una notoria participación en el escenario internacional gracias a su pasado histórico-cultural (Montiel, 2007).

El componente cultural en la política exterior establece un clima de cooperación propicio a los negocios e inversiones, de ahí que la cultura haya sido una herramienta utilizada por los Estados para mantener su condición de potencia (Coombs, 1964). De ese modo, países como Francia, Reino Unido o Alemania, a lo largo del siglo xx, llevaron a cabo una estrategia de promoción cultural al exterior con el objetivo de posicionarse en el escenario internacional y con ello aumentar su influencia. Esta acción derivó en estrategias de cooperación bilateral entre las naciones; por lo que en los años siguientes florecieron diversas instituciones educativas y culturales que se dieron a la tarea de fomentar las culturas nacionales y con ello lograr un acercamiento cultural, por ejemplo, la *Alliance Française*, el *British Council*, el Instituto Goethe, la Fundación Humboldt Stiftung y el Instituto Dante Aligheri; más reciente España con el Instituto Cervantes, China con el Instituto Confucio e India a través del *Indian Council for Cultural Relations*. Todos estos países comprendieron que para tener una sólida presencia internacional no bastaba sólo el poder económico ni militar. Esta idea cobró fuerza con la aparición del concepto de *Soft Power* de Nye a principios de la década de los noventa (Nye, 1990 y 2004). Actualmente, algunos países como Turquía y China están siguiendo esta tónica en su política exterior; sin embargo, su énfasis está más cargado a la diplomacia pública que a la diplomacia cultural. Véase por ejemplo, Ozkan (2014), Rodríguez y Leiva (2013).

Este trabajo tiene como finalidad delinear qué es y qué no es la diplomacia cultural, es

decir, expone las características, propósitos y acciones típicas que engloban la diplomacia cultural. Este propósito surge del hecho de que en años recientes China, Japón, Israel y Turquía, así como una variedad de países reconocen la importancia de la cultura en su política exterior. No obstante, cuando esos países se refieren a la diplomacia cultural en realidad se trata de estrategias de diplomacia pública. Algo similar sucede con los diplomáticos y el público en general, quienes suelen a hablar de cooperación internacional para referirse a la diplomacia cultural y viceversa; de igual manera, tienden a calificar acciones de diplomacia cultural cuando se refieren al ámbito de la diplomacia pública. Esta confusión incluye a los tomadores de decisiones de la política exterior, lo que provoca controversia en relación a cómo expresar o promover los valores, tradiciones, intereses y la cultura del país en el exterior.

De otra parte, la preeminencia del término diplomacia cultural ha sido puesta a debate con la aparición de las nuevas tecnologías, nuevos actores internacionales estatales y no estatales (por su interconexión en el ámbito de la diplomacia cultural) y una nueva agenda pública al exterior debido a los retos a los que se enfrentan los Estados como: el crimen organizado transnacional, el medio ambiente, la pobreza, el fortalecimiento de las identidades locales, la desigualdad, la migración, los derechos humanos, etc. (Feigenbaum, 2001). Términos como *diplomacia pública*, *nation branding* y *soft power* comparten ahora con la diplomacia cultural el ámbito de análisis del papel de la cultura en las relaciones internacionales.

El término cultura reviste a las relaciones internacionales, pues no provoca resistencia ante los otros. Incluso, puede parecer neutral en relación con las demás actividades de la política exterior. Es decir, el adjetivo cultural atrae y seduce debido a que no posee una carga de “interés” *per se* como sucede con las relaciones económicas y políticas. El objetivo de los países por “mejorar su imagen” ha llevado a confundir la diplomacia cultural con la diplomacia pública. El empleo de una serie de mensajes y/o estrategias publicitarias que buscan generar, por ejemplo, una “marca país” es más propicia de la diplomacia pública que de la diplomacia cultural, ya que dichas estrategias están dirigidas fundamentalmente a la opinión pública en el exterior y al público de otros gobiernos con el objetivo de construir una imagen de lo que el país dice ser. Por el contrario, la diplomacia cultural se sitúa en el ámbito de los valores y tradiciones; en las manifestaciones artísticas y culturales que expresan la identidad de una nación.

Ante la ausencia de un esclarecimiento al respecto, este ensayo dilucida: ¿Qué es la diplomacia cultural? ¿Cuál es su propósito? ¿Cuál es su ámbito de acción? ¿Qué estrategias caracterizan a la diplomacia cultural? ¿Quiénes son los responsables de la diplomacia cultural? Para tal efecto, el trabajo se divide en cuatro partes. En la primera se expone lo que es la diplomacia cultural, en la segunda se plantean los objetivos de la diplomacia cultural, en la tercera las acciones típicas de la diplomacia cultural y finalmente, se formula lo que no es la diplomacia cultural.

¿QUÉ ES LA DIPLOMACIA CULTURAL?

La diplomacia cultural vincula dos conceptos polivalentes y difíciles de precisar: cultura y diplomacia. Una reflexión fina sobre estos conceptos rebasaría los límites impuestos para este escrito, además nos desviaría de nuestro propósito central. En ese entendido, sólo mencionaremos algunas definiciones más utilizadas sobre los mismos. Una de ellas define a la cultura como “un conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, las costumbres, el derecho, las tradiciones, así como toda aquella disposición o uso adquirido (normas, valores y modelos de comportamiento) para el hombre que vive en sociedad (Saint-Pierre, 2003). La definición semiótica más aceptada se identifica con un sistema de significados que los miembros de un grupo conocen y emplean en sus interacciones. Dicha definición enfatiza la intersubjetividad y fue propuesta por el campo de la antropología que define a la cultura en el marco de los trabajos de Max Weber como una estela de significados (Geertz, 1973).

La definición más citada es *La declaración Universal sobre la diversidad cultural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*, quien define a la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Rodríguez, 2008c: 863).

La relevancia de esta apreciación del concepto de cultura radica en que ha convergido en nuevas manifestaciones como las industrias culturales y creativas y se ha relacionado con la economía y el desarrollo. En particular porque es reconocida la importancia de la cultura como un vehículo para el desarrollo de los países, dado el valor económico de las denominadas industrias culturales y creativas. Es decir, el cambiante contexto internacional le ha impuesto a la cultura inéditas exigencias y nuevos roles; de ahí que en la XXII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Cádiz en 2012, la Secretaría General Iberoamericana afirmara que no se podría hablar de globalización sin la mundialización de la cultura, ni de nueva economía sin los avances de las industrias culturales, ni de ciudadanías y derechos humanos sin el perfil de los derechos culturales. Es en este contexto que la cultura ha cobrado significación en las relaciones internacionales en asuntos vitales como los fenómenos mencionados de la globalización, los flujos migratorios, la afirmación de los derechos culturales como derechos humanos fundamentales, la diversidad cultural, y el incremento de la influencia de las nuevas tecnologías en la vida social y cultural de los ciudadanos. Por tal motivo, en el Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural, celebrado en Cartagena de Indias en 2011, se señalará que la cultura estaba cada vez más presente en las relaciones internacionales de los países, ya que constituía una de las dimensiones de la vida social que generaba mayor identidad, reconocimiento e intercambio. Por otra parte, para algunos

Estados, la cultura es un recurso para la cohesión social, el diálogo entre los pueblos, la paz social y el desarrollo compartido. De acuerdo con Montiel, la cultura es un elemento estratégico por su versatilidad y plasticidad debido a que actúa en el campo de las consciencias y conductas; pero sobre todo en un contexto de multilateralismo complejo e interdependencia (Montiel, 2010). Asimismo, la cultura posibilita la cooperación económica y cultural y genera relaciones de largo plazo (Rodríguez, 2008b).

La diplomacia ha sido definida desde principios del siglo xx como “la ciencia de la constitución social y política de los Estados y el arte de conciliar los deberes, los derechos y los intereses. Su objetivo es mantener, afirmar y desarrollar las relaciones pacíficas entre los Estados” (Funk-Brentano, 1900: 74). Otra definición clásica es la del diplomático británico Sir Harold George Nicolson quien hace referencia a las relaciones entre los estados a través de la negociación además de destacar las virtudes diplomáticas: veracidad, precisión, buen carácter, paciencia, modestia, lealtad, imaginación, tacto e inteligencia (Nicolson, 2000). En ese entendido, ambos conceptos vinculan un modo de hacer (diplomacia) con un contenido (cultura), que enmarcados en el campo de la política exterior, han dado origen a una práctica denominada diplomacia cultural.

La diplomacia cultural no es compartimiento aislado de la economía y la política, por el contrario constituye una dimensión más de la política exterior, como lo señala Louis Bélanger, se trata de una categoría residual al lado de la dimensión económica o política consideradas

más clásicas de la política exterior (Bélanger, 1994). Philip H. Coombs ubica a la cultura y a la educación como la cuarta dimensión de la política exterior después de la economía, la política y la defensa (Coombs, 1964). En este contexto destacan los conceptos de *High Politics* y *Low Politics*. El término *High Politics* es utilizado en relaciones internacionales por la escuela del realismo clásico para definir todo lo que es esencial para la supervivencia del Estado, especialmente en términos de seguridad nacional o internacional. Los realistas rechazan todo lo que no sea *High Politics* y consideran *Low Politics* todo aquello que no es esencial para el Estado. La teoría liberal por su parte considera fundamental la *Low Politics* sin desconocer por ello los asuntos de *High Politics*. Dicho concepto ha sido rebasado en un mundo cada vez más globalizado, interdependiente e interconectado, a pesar de que esta distinción continúa siendo utilizada para explicar las actividades de la mayoría de los Estados federados (no soberanos), quienes ubican a la cultura dentro de la categoría de *Low Politics*.

La importancia de la diplomacia cultural radica en el hecho de que una pluralidad de Estados utilizan a la diplomacia cultural con fines políticos para lograr un reconocimiento en el mundo (Rodríguez, 2008d y 2008e). Tal es el caso de los Estados o entidades que no son jurídicamente reconocidos por la comunidad internacional como Estados de pleno derecho, como lo ejemplifica el caso de Québec (Rodríguez, 2015). Dicha fuente de valorización puede ser igualmente buscada por Estados en donde el reconocimiento como Estados no es puesto en duda, pero en los que el

poder de influencia en el seno de la comunidad internacional es más bien débil. Por ejemplo, el caso de numerosas repúblicas ex soviéticas que han organizado exposiciones o conciertos en Europa del Este, y más recientemente los países del continente asiático y algunos de Medio Oriente (Harting, 2012; Kim, 2011; Appel *et al.*, 2008; Ozhan, 2014).

El concepto de diplomacia cultural es utilizado de manera indistinta como sinónimo de relaciones culturales internacionales. Para el historiador Robert Frank, éstas engloban “los intercambios, iguales o desiguales de las representaciones del mundo y de los modelos, así como la producción de objetos simbólicos entre los espacios separados por fronteras” (Frank, 2003: 325). Otros utilizan el término diplomacia cultural para denominar la práctica diplomática de los gobiernos al servicio de los objetivos de política exterior a través de diversas manifestaciones culturales y educativas apoyadas en principio por los gobiernos (Rodríguez, 2008b). En este sentido, J. M. Mitchell señala dos formas diferentes de intervención gubernamental: “una diplomacia de primer orden” y “una diplomacia de segundo orden”. La primera es aquella ejercida directamente por las autoridades gubernamentales responsables de la política exterior en función de sus objetivos perseguidos, mientras que la segunda es ejercida en función de objetivos sectoriales perseguidos por los organismos privados o descentralizados dedicados al desarrollo cultural (Mitchell, 1986).

La corriente francesa define a la diplomacia cultural como “el conjunto de operaciones

y obras culturales o educativas orquestadas por el Estado con la ayuda de diversos socios para fines de política exterior” (Dubosclard, *et al.*, 2002: 24). En este sentido, la diplomacia cultural hace referencia exclusivamente a la intervención estatal para asegurar la presencia cultural nacional en el exterior. Milton C. Cummings Jr., define a la diplomacia cultural como “el intercambio de ideas, información, arte u otros aspectos entre las naciones y sus pueblos con el fin de lograr un entendimiento mutuo” (Cummings, 2003:1).

En este escrito se define la diplomacia cultural como el conjunto de estrategias y actividades llevadas a cabo por el Estado (y/o sus representantes) en el exterior a través de la cooperación cultural, educativa y científica (así como exposiciones y eventos culturales) con la finalidad de llevar a cabo los objetivos de política exterior, uno de los cuales es promover los valores y la cultura del país en el exterior, así como destacar una imagen positiva del país. Esta definición deja en claro quién y/o quiénes hacen diplomacia cultural, cuál es el objetivo y mediante qué medios se realiza. Es decir, la diplomacia cultural se distingue por sus propósitos, los actores y los medios que la llevan a cabo.

Un aspecto relevante es que no existe una diplomacia cultural; es decir, si el término hace referencia a un propósito y a una práctica, en la realidad existen una variedad de prácticas de diplomacia cultural. En el escenario internacional encontramos una multiplicidad de modos de diplomacia cultural debido a que los países que la practican la desarrollan con base en sus tradiciones, valores, formas

organizativas y objetivos de cada nación. Así, encontramos un modo de diplomacia cultural al estilo de Francia, Canadá, Alemania, España, México o Reino Unido. Todos ellos difieren en su práctica de diplomacia cultural.

A pesar de esa variedad de diplomacias culturales, se encuentran una serie de aspectos que pueden ser verificables y contrastables y que hacen que difieran los modos de diplomacia cultural, por ejemplo:

- a) *El grado de coordinación y autonomía entre el organismo estatal responsable de la conducción de la diplomacia cultural y la variedad de centros e institutos culturales que la apoyan.* Este factor muestra la eficacia de las actividades de la diplomacia cultural; un sistema o configuración desorganizado dispersa esfuerzos y duplica funciones que le restan capacidad y fuerza a la diplomacia cultural, por ejemplo, Canadá y Estados Unidos representan un caso extremo al que sucede en China.
- b) *La existencia de una diplomacia cultural de Estado.* Esta variable es relevante porque muestra el lugar ornamental o significativo que ocupa la diplomacia cultural en los intereses nacionales, por ejemplo, Perú representa un extremo al de México que carece de una diplomacia cultural de Estado. En el caso del país andino, la organización y aplicación del Plan de Política Cultural del Perú en el exterior está a cargo de la Subsecretaría de Política Cultural Exterior (órgano encargado de gestionar, impulsar y difundir la cultura peruana en el exterior) del Ministerio de Relaciones Exteriores. La política cultural

de Perú en el exterior forma parte de la política cultural del Estado, según los lineamientos y programas de política cultural de Perú en 2013-2016.

- c) *Los organismos encargados de la conducción de la diplomacia cultural.* Este componente es importante porque hace visible al centro del que emana la conducción de la práctica de la diplomacia cultural; además de que la identificación de un organismo responsable de la conducción de la diplomacia cultural hace explícita una estructura jerarquizada, por ejemplo, en Estados Unidos no existe un Ministerio de Cultura u oficina que sea la responsable de promover el arte y cultura en el extranjero como sucede en Suecia.
- d) *Un cuerpo especializado de agregados culturales.* Este ingrediente revela una estructura consolidada que busca realizar con el mayor profesionalismo las actividades inherentes a la diplomacia cultural, pues dicha práctica requiere de personas altamente preparadas en la historia y cultura del país, además de una preparación especializada en la administración y gestión cultural. Canadá, por ejemplo, cuenta con un cuerpo de profesionales de la cultura más identificados que los de México, pues este último recurre a escritores o creadores para ejercer la función de agregado cultural debido a que los diplomáticos de carrera consideran ornamental la actividad cultural.
- e) *La estructura y organización de la red de institutos de cultura en el exterior.* El número y dispersión de los institutos culturales muestra no sólo el desarrollo de la práctica

de la diplomacia cultural, sino el propósito estratégico que estos centros culturales representan en la política exterior de un país; por ejemplo, Francia representa la red cultural más grande del mundo con 1 040 instalaciones de la Alianza Francesa en 136 países, en los cinco continentes. Recientemente, en 2011, se creó el Instituto Francés como operador exclusivo de la promoción cultural de Francia en el exterior. España cuenta con 63 Institutos Cervantes a través de las cuales promueve su lengua y todo lo que le rodea. China, por su parte, cuenta a la fecha con 475 Institutos Confucio que son la plataforma cultural y tarjeta de presentación de ese país en más de 61 países. El British Council opera en 19 países de América Latina. Todos estos institutos junto otros órganos y dependencias gubernamentales realizan la promoción cultural de cada nación al exterior.

- f) *Si dependen exclusivamente del financiamiento estatal o no.* Este factor puede evidenciar dos cosas, lo incipiente de la actividad o lo consolidado de la estrategia. Aunque en la realidad encontramos formas mixtas, es decir, el presupuesto de la diplomacia cultural proviene de dos fuentes: la estatal y la que generan los propios institutos culturales a través de los cursos de idiomas.

Al margen de lo anterior, debemos enfatizar que la diplomacia cultural es una actividad fundamentalmente del Estado y a pesar de que pueden (y deben) participar otros actores no estatales, el lugar destacado del Estado es

indiscutible. Es decir, debido a una serie de factores de variable diversa (como la pérdida de centralidad del Estado como único actor internacional y la necesidad de financiamiento) un universo compuesto de escuelas de arte, universidades, centros culturales, fundaciones, artistas y creadores en lo individual no compiten, más bien contribuyen con sus actividades y relaciones a la tarea estatal de promoción cultural del país en el exterior.

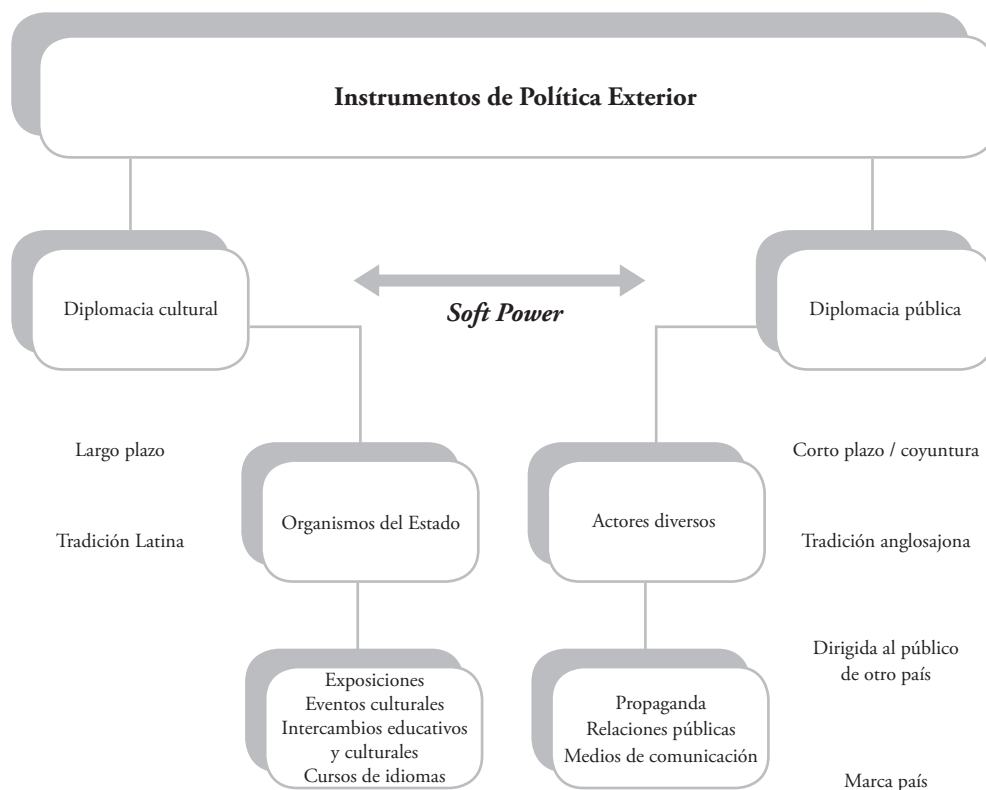
Asimismo, la diplomacia cultural se distingue porque se respalda con el nombramiento no sólo de diplomáticos profesionales, sino también porque se hacen acompañar de agregados culturales que promueven con destreza los valores de las ciencias y las artes de sus naciones. Estos agregados culturales a veces son destacados intelectuales, científicos u hombres de letras; por ejemplo, el presidente Salvador Allende designó a Pablo Neruda embajador en Francia, como también lo hicieron John F. Kennedy con John Kenneth Galbraith en la India y Fidel Castro con Alejo Carpentier en la Ciudad Luz. En el caso de México, desde el siglo XIX, la diplomacia cultural mexicana ha contado con una pléyade de intelectuales, escritores y artistas entre los que destacan figuras como: Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Amado Nervo, Octavio Paz, Jaime Torres Bodet, Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Fernando del Paso y Sergio Pitol, entre otros (Rodríguez, 2008b). En el caso chileno Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Alberto Blest Gana, Federico Gana y Pedro Pablo.

Otro aspecto relevante de la diplomacia cultural es que el horizonte temporal de la diplomacia cultural es a largo plazo, es decir, los efectos no son inmediatos. Ésta es una diferencia

fundamental con la diplomacia pública, esta última se mueve en periodos de tiempo más cortos, inmediatos, coyunturales; y por lo mismo busca obtener resultados evaluables (medir impacto cuantificado). Además, a diferencia de la diplomacia cultural, la pública utiliza preponderantemente los medios de comunicación e instrumentos de la mercadotecnia para atender una audiencia específica (momentánea, medible y cuantificable). De ese modo, podemos afirmar que, a diferencia de la diplomacia cultural, la

diplomacia pública es un conjunto de actividades realizadas por una diversidad de actores mediante la propaganda, las relaciones públicas y los medios de comunicación con el propósito de responder a una coyuntura y dirigida directamente al público de otro país. Esta estrategia de diplomacia pública en última instancia está vinculada al concepto de marca país. En el cuadro siguiente se muestran las características generales de la diplomacia cultural y de la diplomacia pública.

Cuadro 1
INSTRUMENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR



Fuente: elaboración propia.

OBJETIVOS DE LA DIPLOMACIA CULTURAL

A pesar de la diversidad de estructuras y componentes de la política exterior, la distinción fundamental de la diplomacia cultural es que ésta busca realzar la imagen de un país a través de su historia y riqueza cultural. La diplomacia cultural es desarrollada en aras de promover los valores y cultura del país en el exterior, así como lograr una imagen de prestigio. El propósito fundamental de la diplomacia cultural es tender puentes que lleven al entendimiento mutuo a través de la expresión de su cultura, lengua, tradiciones y valores. En efecto, un rasgo importante de la diplomacia cultural es la búsqueda del entendimiento recíproco a través de la expresión de los valores, las tradiciones y las manifestaciones artísticas y culturales.

La diplomacia cultural es el instrumento que emplean los Estados en la consecución de sus intereses privilegiando un enfoque más sutil. Es decir, de la capacidad de persuasión, atracción y conocimiento de los valores y principios de una nación con el propósito de generar fascinación por su cultura y así lograr una imagen positiva del país. Como se ha mencionado, durante la primera mitad del siglo xx muchos Estados llevaron a cabo una estrategia de promoción de su cultura en el extranjero con el propósito de aumentar su influencia en el escenario internacional. De ese modo, uniendo promoción cultural y cooperación internacional, las potencias que aspiraban a ejercer influencia de alcance mundial recurrieron en distintos momentos a estrategias de *Soft Power* (“poder suave o blando”), a través de exposiciones culturales, intercambios

educativos y científicos institucionales, así como cursos de idiomas. En efecto, una de las características de la diplomacia cultural es que se apoya en la creación de institutos o casas de cultura alrededor del mundo.

El propósito de la diplomacia cultural explícitamente reconocido es la comprensión y entendimiento mutuo entre los países, así como el destacar las manifestaciones culturales que representa a la nación. De acuerdo con la UNESCO, “The attempt to promote mutual understanding between countries and peoples is based on the idea that enmity between peoples arises from misunderstandings and ignorance, and that if such misunderstanding and ignorance can be eliminated this will promote the cause of world peace” (Netherlands Scientific Council for Government Policy, 1987:11).

Estos objetivos crean conocimiento y confianza que generan relaciones más estables y duraderas entre los países. Es así, que la diplomacia cultural no considera a la comunicación como mera transmisión de información, sino comunicación de intereses y valores de una nación. Algunos países así lo corroboran, por ejemplo, Colombia considera uno de sus principios básicos: “(el) Reconocimiento de los valores culturales nacionales mediante la promoción y difusión de nuestras manifestaciones culturales en aquellos países que mantienen relaciones con Colombia y de estos países en Colombia” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2007:76), por lo que uno de sus objetivos específicos es “promover, mediante acciones culturales, proyectos conjuntos y convenios internacionales, una imagen positiva de Colombia en el exterior, que de fe de la

Como se observa, la cooperación cultural internacional es una estrategia fundamental de la diplomacia cultural. De acuerdo con la *Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional de la UNESCO* adoptada el 4 de noviembre de 1966, la cooperación internacional cultural tiene como objetivo que los gobiernos, autoridades, organizaciones, asociaciones e instituciones encargadas de las actividades culturales puedan alcanzar “mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, la ciencia y la cultura, los objetivos de paz y bienestar enunciados en la Carta de las Naciones Unidas”. El artículo v de la Declaración establece que la “cooperación cultural es un derecho y un deber de todos los pueblos y de todas las naciones, los cuales deben compartir su saber y sus conocimientos”. Asimismo, en el artículo xi apartado 1, establece que “(los Estados) respetarán en sus esfuerzos por alcanzar la cooperación internacional, la igualdad soberana de los Estados y se abstendrán de intervenir en los asuntos que corresponden esencialmente a la esfera de la competencia nacional”. En este marco, la mayoría de los países mantiene y fomenta una amplia diversidad de convenios e intercambios culturales, educativos y científicos.

El Estado es quien lleva a cabo la política exterior y por ende, las acciones de diplomacia cultural responden a los objetivos y a las agendas diplomáticas de los países. En este último aspecto son fundamentales tres ministerios quienes generalmente realizan la diplomacia cultural: Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios de Cultura y Ministerios de

Educación. En Francia es el Ministerio de Asuntos Exteriores; en Reino Unido es el *British Council* y el *Foreign and Commonwealth Office*. En México es la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; en Perú es el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Subsecretaría de Política Cultural Exterior.

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIPLOMACIA CULTURAL

Las actividades propias de diplomacia cultural son:

- a) Organización y realización de eventos culturales y educativos a través de exposiciones, ferias y pabellones en donde se promueven las expresiones culturales y artísticas de los países (como la arquitectura, pintura, danza, gastronomía, etc.).
- b) Gestionar las actividades culturales y educativas.
- c) Sostener encuentros y reuniones periódicas con los funcionarios, académicos y en menor medida con la sociedad civil de los países receptores con el fin de mantener relaciones bilaterales o multilaterales en materia cultural y educativa.
- d) Otorgamiento de becas educativas.
- e) Coordinar las actividades internacionales de las misiones diplomáticas en materia cultural y educativa, así como las de otras entidades gubernamentales trabajando de manera conjunta.
- f) Servir de enlace en la construcción de un mayor acercamiento entre los países –país

receptor y país emisor—. Evidentemente, estas funciones no son exhaustivas ni exclusivas; sin embargo, son las más observables y explícitamente manifiestas por los institutos u organismos encargados de la diplomacia cultural.

¿QUÉ NO ES LA DIPLOMACIA CULTURAL?

Aunque parezca una obviedad, la diplomacia cultural no son las relaciones internacionales que llevan a cabo las naciones. Éstas se refieren a las relaciones entre las unidades en un ambiente extraterritorial. Antiguamente, se circunscribían a las relaciones entre los Estados-nación, las relaciones internacionales hoy hacen referencia a relaciones entre diferentes tipos de actores (Macleod, Dufault, Dufour, 2004). Asimismo, la diplomacia cultural no es la política exterior, ésta última designa la política de un Estado en relación con un desafío internacional o a un Estado en particular. La diplomacia cultural tampoco es sinónimo de *Acción Cultural Internacional*. Ésta última, se refiere a la acción en materia cultural llevada a cabo por un país a través del esfuerzo de diversos organismos públicos o privados, así como los individuos a título personal. Es decir, la acción cultural internacional es una noción que engloba igualmente a otros actores además del Estado. El término “acción cultural” ha sido referido a las acciones y estrategias realizadas, por ejemplo, por España en el exterior.

La manera más directa de esclarecer qué no es la diplomacia cultural es contrastarla con la diplomacia pública, un término más en

boga y que para muchos ilustra la actividad de generar una imagen positiva de lo que un país dice ser. A diferencia de la diplomacia cultural, la diplomacia pública se refiere a las acciones enfocadas a la información, divulgación a través de los medios de comunicación, electrónicos o digitales con el fin de dar a conocer o promover una acción concreta de los Estados y/o gobiernos en materia cultural o educativa. Generalmente se da en momentos clave para responder a una situación de coyuntura con un fin específico. Conviene señalar que el término diplomacia pública fue originalmente un término alternativo al de propaganda, por lo que sus propósitos difieren de los de la diplomacia cultural. A pesar de ello, uno de los teóricos de la diplomacia pública, considera a la diplomacia cultural como componente de ésta última (Cull, 2008).

El concepto de diplomacia pública toma en cuenta los cambios tecnológicos y la opinión pública, por lo que en ocasiones se utiliza para denominar a todos aquellos esfuerzos informativos gubernamentales y no gubernamentales del ámbito diplomático que trascienden la diplomacia tradicional y tienen una orientación más pragmática e inmediata (Rodríguez, 2008d). En ese entendido, la diplomacia pública está fuertemente vinculada a los medios de comunicación y la tecnología; con lo que podemos afirmar que los medios de comunicación y la tecnología son a la diplomacia pública lo que las artes son a la diplomacia cultural. Lo cual tiene sentido en un mundo altamente mediático y tecnológico; sin embargo, son caminos cortos (atajos virtuales y coyunturales) de efecto efímero

dado que la diplomacia pública está vinculada primordialmente a la construcción de una imagen. Desde esa perspectiva, las estrategias de diplomacia pública buscan la popularidad de un país basándose en la difusión de una imagen; mientras que la diplomacia cultural busca el entendimiento mutuo y la creación y consolidación de lazos de confianza. Las actividades de la diplomacia pública buscan influir en la opinión en el extranjero, de ahí que lleven a cabo un amplio esfuerzo informativo (Otero, 2007); mientras que el trabajo de la diplomacia cultural busca el entendimiento mutuo, el diálogo intercultural y con ello el mantenimiento de la paz.

La confusión entre diplomacia cultural y la diplomacia pública se debe a que ambos términos se han enmarcado dentro del concepto de *Soft Power*, es decir, la capacidad de un estado de conseguir sus objetivos no a través de la amenaza y recompensa económica, sino a través de la atracción y la persuasión, la cultura o los ideales de un país. Es este énfasis en lo cultural lo que motivará a las políticas exteriores de ciertos países en denominarlas como poder blando (*Soft Power*) en contraposición a su poderío económico, militar o político (*Hard Power*).

La distinción fundamental de la diplomacia cultural es que busca realzar la imagen de un país a través de su historia y riqueza cultural, mientras que la diplomacia pública lo hace a través de estrategias mediáticas de persuasión y publicidad que necesitan irse revisando dada la volatilidad del concepto imagen vinculado a una acción. De ahí que los Ministerios de Economía y Turismo son

más propios de la diplomacia pública, mientras que los de Cultura, Educación y Relaciones Exteriores lo son para la diplomacia cultural. Finalmente, la diplomacia pública tiene como destino la percepción, mientras que la diplomacia cultural trabaja sobre la cultura, la identidad y el conocimiento del otro. En síntesis, la diplomacia cultural y la diplomacia pública difieren en los propósitos y las estrategias. Evidentemente, ambas diplomacias no son excluyentes, por el contrario en aras de posicionar y acrecentar la influencia de un país en el escenario internacional la utilización de ambas prácticas pavimentan el camino para la consecución de los objetivos de la política exterior de un país.

REFLEXIONES FINALES

En las líneas escritas hemos tratado de esclarecer un concepto de diplomacia cultural sin identificarla con algún país y práctica particular. Es decir, una de las afirmaciones de este ensayo es que no hay una diplomacia cultural. Lo que encontramos en el escenario internacional son diversos tipos de diplomacia cultural y sus variadas prácticas generan un abanico amplio de estrategias. Igualmente, otra de las afirmaciones es que el propósito de la diplomacia cultural es promover los valores, tradiciones, lengua, historia, en suma la riqueza cultural de un país en el exterior. El propósito de “mejorar la imagen” ha llevado a confundir con la estrategia de promoción de mensajes y/o estrategias publicitarias de la diplomacia pública, la cual está dirigida

fundamentalmente a la opinión pública en el exterior y al público de otros estados con el objetivo dar una imagen de lo que el país dice ser. Por el contrario, la diplomacia cultural se sitúa en el ámbito de los valores de una nación, su historia como país; sus manifestaciones artísticas y culturales que expresan la identidad de una nación; todo ello con la finalidad de lograr un mejor entendimiento entre los países a través del fortalecimiento de las relaciones y la cooperación en los ámbitos educativo y cultural.

La diplomacia cultural tiene un carácter más estable debido a que se fundamenta en los valores y cultura de una nación, y éstos como es sumamente conocido no son tan maleables como los políticos y económicos. Por el contrario, éstos últimos sufren alteraciones como consecuencia del contexto internacional, así como de las condiciones internas de las naciones.

Como se pudo observar, la diplomacia cultural tiene objetivos y estrategias de acción que le son propios; y a pesar de la relevancia y pertinencia de conceptos afines, la diplomacia cultural continúa siendo una categoría de análisis fundamental en el amplio campo de las relaciones internacionales y de la política exterior de los países. Evidentemente, los cambios tecnológicos y la transformación del sistema económico internacional, así como la aparición de nuevos actores en el escenario internacional han impactado en las actividades propias de la diplomacia cultural. Como resultado, en el ámbito de las relaciones internacionales han aparecido nuevos términos para describir las actividades e intercambios

realizados por un sinnúmero de actores estatales y no estatales; por ejemplo: diplomacia económica, diplomacia comercial, diplomacia académica incluso diplomacia ciudadana, etc. No obstante, cabe enfatizar que esos términos y actividades no se contraponen con los propósitos de la diplomacia cultural; por el contrario, éstos acompañan las actividades de la diplomacia cultural.

Finalmente, cabe señalar que las características de la diplomacia cultural continúan inalteradas: comprensión mutua; diálogo intercultural, cooperación cultural y educativa que reiteran que las manifestaciones culturales son las que mejor representan a una nación; a través de acciones a largo plazo que coadyuvan a reposicionar internacionalmente a un país en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Appel, Ronit, Assaf Irony, Steven Schmerz, Ayela Ziv (2008), *Cultural Diplomacy: an Important but Neglected Tool in Promoting Israel's Public Image*, The Interdisciplinary Center Herzliya-Lauder School of Government Diplomacy and Strategy, may, pp. 1-65.
2. Bélanger, Louis (1994), "La diplomatie culturelle des provinces canadiens", *Études internationales*, vol. 25, núm. 3, septembre, pp. 421-452.
3. Coombs, Philip H. (1964), *The Fourth Dimension of Foreign Policy: the educational and cultural affairs*, New York, Evanston: Harper and Row.

4. Cull, Nicholas J. (2008), "Public Diplomacy: Taxonomies and Histories", in *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 616, núm. 1, pp. 31-54.
5. Cummings, Milton C. (2003), *Cultural Diplomacy and the United States Government: A Survey*, Washington, D.C, Center for Arts and Culture.
6. Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo (1994), "El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico", en *Hispania*, vol. LIV, núm.186, pp. 257-278.
7. Dubosclard, Alain, Laurent Grison, Jean-Pierre Laurent, Pierre Journoud, Christine Okret y Dominique Trimbou (2002), *Entre rayonnement et réciprocité: contributions à l'histoire de la diplomatie culturelle*, Paris, Publications de la Sorbonne.
8. Feigenbaum, Harvey B. (2001), *Globalization and Cultural Diplomacy*, The George Washington University, Center for Arts and Culture, Issue Paper.
9. Frank, Robert (2003), "La machine diplomatique culturelle française après 1945", in *Relations Internationales*, núm. 115, automne, pp. 325-348.
10. Funck-Brentano Frantz y Albert Sorel (1900), *Précis du droit des gens*, Paris, Plon, en <http://agora.qc.ca/mot.nsf/Dossiers/Diplomatie>, consultado el 15 de mayo de 2014.
11. Geertz, Clifford (1973), *The Interpretation of Cultures*, New York, Basic Books.
12. Harting, Falk (2012), "Cultural Diplomacy whit Chinese characteristics: The case of Confucius Institutes in Australia", in *Communication, Politics and Culture*, vol. 45, pp. 256-276.
13. Kim, Regina (2011), "South Korean Cultural Diplomacy and Efforts to Promote the Rok's brand image in the United States and around the World", in *Stanford Journal of East Asian Affairs*, vol. 11, num. 1, summer, pp. 124-134.
14. Macleod Alex, Dufault Evelyne y Dufour Guillaume (2004), *Relations Internationales. Théories et concepts*, Québec, Athéna éditons.
15. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2007), *Encuentro Andino sobre diplomacia cultural*, Colombia, septiembre.
16. Mitchell, J. M. (1986), *International Cultural Relations*, Londres, Allen and Unwin, coll. Key Concepts in International Relations, núm. 3.
17. Montiel, Edgar (2010), *El poder de la cultura. Recurso estratégico del desarrollo durable y la gobernanza democrática*, México, FCE.
18. Montiel, Edgar (2007), "La cultura, recurso estratégico de la política internacional. Introducción al concepto", en *Encuentro Andino sobre diplomacia cultural*, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, septiembre, pp. 17-42.
19. Netherlands Scientific Council for Government Policy (1987), *Culture and Diplomacy*, Thirty-first Report to the Government, 1987, pp.1-49.
20. Nicolson, Harold (2000), *La Diplomacia*, México, FCE.
21. Nye, Joseph S. Jr. (1990), *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power*, New York, Basic Books.
22. Nye, Joseph S. Jr. (2004), *Soft Power. The Means to Success in World politics*, New York, Public Affairs.

23. Otero Roth, Jaime (2007), "Diplomacia Cultural en España", en *Encuentro Andino sobre diplomacia cultural*, Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, septiembre, pp.51-65.
24. Ozhan, Abdullah (2014), "Role of public diplomacy in establishing nation branding and public diplomacy possibilities of Turkey", en *European Journal of Research on Education*, pp.1-5.
25. Ozkan, Mehmet (2014), *La política exterior de Turquía en el Siglo XXI: la diplomacia cultural y el poder blando*, SAM Papers, núm. 9, marzo, pp. 1-25.
26. Rodríguez Aranda, Isabel y Diego Leiva Van de Maele (2013), "El *soft power* en la política exterior de China: consecuencias para América Latina", en *Polis, Revista Latinoamericana*, núm. 35, pp. 1-13.
27. Rodríguez Barba, Fabiola (2008a), "La Diplomacia Cultural de México", en *Revista ARI del Real Instituto Elcano*, núm. 78, 10 de julio, pp. 1-9.
28. Rodríguez Barba, Fabiola (2008b), "La diplomacia cultural de México durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón", en *Reflexión Política*, núm. 20, diciembre, pp. 44-56.
29. Rodríguez Barba, Fabiola (2008c), "México y la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO", en *Foro Internacional*, vol. XLVIII, núm. 4, El Colegio de México, pp. 861-885.
30. Rodríguez Barba, Fabiola (2008d), "*Image Building*: diplomacia cultural en la política exterior de Canadá", en *Revista de la Asociación Mexicana de Estudios Canadienses (AMEC)*, pp. 133-153.
31. Rodríguez Barba, Fabiola (2008e), "La Diplomacia Cultural de Canadá: la construcción de una imagen", en *Revista ARI del Real Instituto Elcano*, núm. 120, 9 de octubre 2008, pp. 1-9.
32. Rodríguez Barba, Fabiola (2015), "Cultura y diplomacia: la diplomacia cultural de Québec", en *Reflexión Política*, núm. 35, (en prensa).
33. Saddiki, Said (2009), "El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales", en *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, núm. 88, diciembre, pp. 107-118.
34. Saint-Pierre, Diane (2003), *La politique culturelle du Québec de 1992: continuité ou changement? Les acteurs, les coalitions et les enjeux*, Québec, Les Presses de l'Université Laval.
35. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional*, 4 de noviembre de 1966, en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TPIC&URL_SECTION=201-html, consultado el 12 de mayo de 2014.